



ACUERDO 30/2025

ACUERDO POR EL SE DA A CONOCER EL INFORME DE RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE CUMPLIMIENTO AL PRINCIPIO DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DOS MIL VEINTICINCO (2025).

El Pleno del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 10, 13 y 162 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 3 fracción XVI, 7, 38, 43, 52 y 54 fracción XVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León; los artículos 1, 2, fracciones III y IV, 16, 36 y 105, fracción XIX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León; así como los numerales 2, 3 fracción xi, 4, 5, 6 7 y 9 fracciones III, VI, XXII, XXIV, XXV Y XXVI del Reglamento Interior de este Instituto; y

CONSIDERANDO

PRIMERO.- El Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (en adelante Instituto) es un órgano autónomo, especializado, imparcial, colegiado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía técnica, de gestión, de capacidad de decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna, responsable de garantizar, en el ámbito de su competencia, el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados, conforme a los principios y bases establecidos en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el numeral 162 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, así como lo previsto en las demás disposiciones aplicables.

SEGUNDO.- El artículo 162 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en su fracción III, establece que la información relativa a la vida privada y datos personales será protegida en los términos y con las excepciones que determine la Ley.



TERCERO.- Los artículos 52 y 54, fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, confieren al Pleno la máxima autoridad dentro de este Instituto, asimismo, menciona que éste tiene entre sus funciones el vigilar el cumplimiento de la ley en mención y las demás disposiciones aplicables.

CUARTO.- El artículo 91, fracciones II y IV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, establecen que los sujetos obligados deben tratar los datos personales sólo cuando éstos sean adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con los propósitos para los cuales se hayan obtenido o dicho tratamiento se haga en ejercicio de las atribuciones conferidas por Ley; así como procurar que los datos personales obtenidos sean exactos y actualizados.

QUINTO.- El artículo 1, párrafo quinto, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, establece que son sujetos obligados por esta Ley, en el ámbito estatal y municipal, cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos.

SEXTO.- El diverso 2, fracciones III y IV, de la norma estatal en la materia, indica que son objetivos de dicha Ley, garantizar la observancia de los principios de protección de datos personales previstos en la misma y demás disposiciones que resulten aplicables en la materia; así como proteger los datos personales en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, del Estado y de los municipios, con la finalidad de regular su debido tratamiento.

SÉPTIMO.- Los numerales 16 y 36 de la multicitada legislación, establecen que los responsables en materia de datos personales deberán observar los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad en el tratamiento de datos personales; así como establecer y mantener las medidas de seguridad de carácter administrativo, físico y técnico para la protección de los mismos, y garantizar su confidencialidad, integridad y disponibilidad.



OCTAVO.- El numeral 105, fracción XIX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, dispone que este órgano autónomo tiene la atribución de vigilar evaluar y verificar el cumplimiento de la citada Ley y demás disposiciones aplicables.

NOVENO.- El numeral 9 del Reglamento Interior de este organismo, dispone que corresponde al Pleno, además de las atribuciones conferidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, ejercer las que establezca dicho reglamento interior, así como las demás leyes, y disposiciones legales y administrativas que le resulten aplicables al Instituto.

DÉCIMO.- En fecha dieciocho (18) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), mediante sesión ordinaria, el Pleno de este Instituto aprobó el Acuerdo 32/2024, mediante el cual se aprobó el Programa Anual de Evaluaciones en materia de datos personales para el año dos mil veinticinco (2025), así como, se determinó la realización de la evaluación en la materia a los sujetos obligados del estado de Nuevo León para el año en curso.

En este sentido, el transitorio segundo del acuerdo en comento, refiere la instrucción a la Dirección de Datos Personales para que en términos de dicho acuerdo y de los Lineamientos para establecer las disposiciones generales de los procedimientos de evaluación en materia de protección de datos personales, lleve a cabo las acciones conducentes para realizar la evaluación en materia de protección de datos personales a los sujetos obligados del Estado de Nuevo León para el año dos mil veinticinco (2025).

DÉCIMO PRIMERO.- Con motivo de la instrucción emitida por parte del Pleno del Instituto a la Dirección de Datos Personales, durante el año dos mil veinticinco (2025), el personal adscrito a dicha Dirección llevó a cabo la Evaluación del cumplimiento al “Principio de Información” por parte de los sujetos obligados que, a la fecha de emisión del referido acuerdo conformaban el padrón de responsables en materia de datos personales.

DÉCIMO SEGUNDO.- En términos de los artículos 3 fracción XVII y 38 de los Lineamientos para establecer las disposiciones generales de los procedimientos de



evaluación en materia de protección de datos personales, una vez concluida la evaluación practicada a cada uno de los responsables, los resultados obtenidos deberán ser plasmados en el informe final de evaluación, documento en el cual se señala la conformidad o no conformidad de los controles, mecanismos o procedimientos adoptados por el responsable evaluado para cumplir con las obligaciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, los Lineamientos y demás marco normativo que resulte aplicable respecto al tratamiento de datos personales.

DÉCIMO TERCERO.- De acuerdo con el artículo 40 de los Lineamientos para establecer las disposiciones generales de los procedimientos de evaluación en materia de protección de datos personales, es imperativo dar a conocer la conclusión general de los informes finales, en donde se exponga el cumplimiento e incumplimiento por parte de los responsables respecto a las evaluaciones practicadas, esto a través de un informe de resultados.

Por lo anteriormente expuesto, el Pleno del Instituto emite el siguiente:

A C U E R D O

ÚNICO.- En ejercicio de las atribuciones previstas en el artículo 105, fracción XIX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, el Pleno del Instituto da a conocer el “informe de resultados de las evaluaciones en materia de protección de datos personales” correspondiente al ejercicio dos mil veinticinco (2025); el cual presenta los resultados obtenidos respecto a la vigilancia del cumplimiento del “Principio de Información” por parte de todos los sujetos obligados de esta entidad federativa.

En ese sentido, los resultados individuales de las evaluaciones realizadas se encuentran plasmados en la tabla que se presenta a continuación, la cual detalla el número de evaluación, el sujeto obligado evaluado y el sentido de la resolución alcanzada:



INFORME DE RESULTADOS

NUMERO DE EVALUACIÓN	SUJETO OBLIGADO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
EV/001/2025	Auditoría Superior del estado de Nuevo León	Cumple
EV/002/2025	Secretaría de Educación del estado de Nuevo León	Incumple
EV/003/2025	Representación del Gobierno en la Ciudad de México	Cumple
EV/004/2025	Secretaría de Desarrollo Regional y Agropecuario, Nuevo León	Incumple
EV/005/2025	Fiscalía General de Justicia del estado de Nuevo León	Cumple
EV/006/2025	Secretaría Particular del Gobernador, Nuevo León	Cumple
EV/007/2025	Consejería Jurídica del estado de Nuevo León	Cumple
EV/008/2025	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de Nuevo León	Cumple
EV/009/2025	Corporación para el Desarrollo Turístico de Nuevo León	Cumple
EV/010/2025	Instituto de Defensoría Pública para el estado de Nuevo León	Cumple
EV/011/2025	Partido del Trabajo, Nuevo León	Incumple
EV/012/2025	Instituto Estatal de las Mujeres, Nuevo León	Cumple
EV/013/2025	Operadora de Servicios Turísticos de Nuevo León	Cumple
EV/014/2025	Red Estatal de Autopistas de Nuevo León	Cumple
EV/015/2025	Sistema de Transporte Colectivo (METRORREY)	Cumple
EV/016/2025	Universidad de Ciencias de la Seguridad	Cumple
EV/017/2025	Universidad Tecnológica General Mariano Escobedo	Incumple
EV/018/2025	Sistema de Radio y Televisión del Estado de Nuevo León	Cumple
EV/019/2025	Centro de Conciliación Laboral del Estado de Nuevo León	Cumple
EV/020/2025	Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	Cumple
EV/021/2025	Tribunal Electoral del estado de Nuevo León	Cumple
EV/022/2025	Partido Morena, Nuevo León	Incumple
EV/023/2025	Fideicomiso Revocable de Traslativo de Dominio y de Administración de Inmuebles	Cumple
EV/024/2025	Fideicomiso de Administración y Fuente de Pago No. 2284 "Tren Suburbano Villa García – Aeropuerto de Monterrey, primera fase, Etapa 1"	Cumple
EV/025/2025	Municipio de Allende, Nuevo León	Cumple
EV/026/2025	Municipio de Bustamante, Nuevo León	Cumple
EV/027/2025	Municipio de Ciénega de Flores, Nuevo León	Cumple
EV/028/2025	Municipio de El Carmen, Nuevo León	Cumple
EV/029/2025	Municipio de General Escobedo, Nuevo León	Cumple
EV/030/2025	Municipio de General Zuazua, Nuevo León	Cumple



EV/031/2025	Municipio de Hualahuises, Nuevo León	Cumple
EV/032/2025	Municipio de Linares, Nuevo León	Cumple
EV/033/2025	Municipio de Marín, Nuevo León	Incumple
EV/034/2025	Municipio de Montemorelos, Nuevo León	Cumple
EV/035/2025	Municipio de Rayones, Nuevo León	Cumple
EV/036/2025	Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León	Cumple
EV/037/2025	Municipio de Villaldama, Nuevo León	Incumple
EV/038/2025	Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro	Cumple
EV/039/2025	Patronato de Museos de San Pedro	Cumple
EV/040/2025	Instituto Municipal de Planeación y Gestión Urbana del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León (IMPLANG)	Cumple
EV/041/2025	Fideicomiso Fondo de Apoyo para la Creación y Consolidación del Empleo Productivo en el Estado de Nuevo León	Cumple
EV/042/2025	Fideicomiso Fondo para la Vivienda de los Trabajadores al Servicio del Estado	Cumple
EV/043/2025	Fideicomiso para el Desarrollo del Sur del Estado de Nuevo León	Cumple
EV/044/2025	Fideicomiso Programa de Becas Nacionales para la Educación Superior (MANUTENCIÓN ESTATAL)	Incumple
EV/045/2025	Fideicomiso Zaragoza	Cumple
EV/046/2025	Fideicomiso de Mantenimiento Monterrey No. BP417	Cumple
EV/047/2025	Fideicomiso BP3417 CENDIS	Incumple
EV/048/2025	Poder Judicial del estado de Nuevo León	Cumple
EV/049/2025	Secretaría de Finanzas y Tesorería General del estado de Nuevo León	Cumple
EV/050/2025	Secretaría de Medio Ambiente, Nuevo León	Cumple
EV/051/2025	Secretaría de Turismo, Nuevo León	Cumple
EV/052/2025	Secretaría del Trabajo, Nuevo León	Cumple
EV/053/2025	Oficina Ejecutiva del Gobernador del estado de Nuevo León	Cumple
EV/054/2025	Sistema Estatal de Información, Nuevo León	Cumple
EV/055/2025	Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León	Cumple
EV/056/2025	Instituto Constructor de Infraestructura Física, Educativa y Deportiva de Nuevo León	Cumple
EV/057/2025	Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología de Nuevo León	Cumple
EV/058/2025	Instituto del Agua del estado de Nuevo León	Cumple
EV/059/2025	Instituto Estatal de Seguridad Pública, Nuevo León	Cumple
EV/060/2025	Parque Fundidora, Nuevo León	Cumple
EV/061/2025	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	Cumple
EV/062/2025	Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos	Cumple



EV/063/2025	Universidad Politécnica de Apodaca	Cumple
EV/064/2025	Universidad Tecnológica Linares	Cumple
EV/065/2025	Instituto Estatal de las Personas Adultas Mayores de Nuevo León	Cumple
EV/066/2025	Junta Local de Conciliación y Arbitraje del estado de Nuevo León	Cumple
EV/067/2025	Comisión Estatal de Derechos Humanos, Nuevo León	Cumple
EV/068/2025	Universidad Autónoma de Nuevo León	Cumple
EV/069/2025	Partido Movimiento Ciudadano, Nuevo León	Cumple
EV/070/2025	Fideicomiso de Proyectos Estratégicos (FIDEPROES)	Cumple
EV/071/2025	Fideicomiso Irrevocable de Administración y Medio de Pago denominado "Fondo para la Planeación Estratégica 71479"	Cumple
EV/072/2025	Municipio de Anáhuac, Nuevo León	Cumple
EV/073/2025	Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León	Cumple
EV/074/2025	Municipio de Doctor Arroyo, Nuevo León	Cumple
EV/075/2025	Municipio de Galeana, Nuevo León	Cumple
EV/076/2025	Municipio de General Terán, Nuevo León	Cumple
EV/077/2025	Municipio de Guadalupe, Nuevo León	Cumple
EV/078/2025	Municipio de Iturbide, Nuevo León	Cumple
EV/079/2025	Municipio de Los Aldamas, Nuevo León	Incumple
EV/080/2025	Municipio de Melchor Ocampo, Nuevo León	Cumple
EV/081/2025	Municipio de Monterrey, Nuevo León	Cumple
EV/082/2025	Municipio de Sabinas Hidalgo, Nuevo León	Cumple
EV/083/2025	Municipio de Santa Catarina, Nuevo León	Cumple
EV/084/2025	Instituto de la Juventud Regia	Cumple
EV/085/2025	Instituto Municipal de las Mujeres Regias	Cumple
EV/086/2025	Instituto Municipal para el Desarrollo Cultural de San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Incumple
EV/087/2025	Fideicomiso de Vida Silvestre	Cumple
EV/088/2025	Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Nuevo León	Incumple
EV/089/2025	Fideicomiso Fondo para la Vivienda de los Trabajadores de la Educación	Incumple
EV/090/2025	Fideicomiso para el Sistema Integral de Tránsito Metropolitano	Incumple
EV/091/2025	Fideicomiso Puente Internacional Solidaridad	Cumple
EV/092/2025	Fideicomiso Fondo de Garantía para las Empresas de Solidaridad del Estado de Nuevo León	Cumple
EV/093/2025	Fideicomiso BP1718 denominado "Distrito Tec"	Cumple
EV/094/2025	Fideicomiso de Desarrollo Urbano "FIDEURB", BP6823	Cumple
EV/095/2025	Honorable Congreso del estado de Nuevo León	Cumple



EV/096/2025	Secretaría de Administración del estado de Nuevo León	Cumple
EV/097/2025	Secretaría General de Gobierno, Nuevo León	Cumple
EV/098/2025	Secretaría de Igualdad e Inclusión, Nuevo León	Cumple
EV/099/2025	Secretaría de Participación Ciudadana, Nuevo León	Cumple
EV/100/2025	Secretaría de Cultura, Nuevo León	Cumple
EV/101/2025	Comunicación del estado de Nuevo León	Cumple
EV/102/2025	Colegio de Educación Profesional Técnica del estado de Nuevo León	Cumple
EV/103/2025	Corporación para el Desarrollo de la Zona Fronteriza de Nuevo León	Cumple
EV/104/2025	Instituto de Control Vehicular del estado de Nuevo León	Cumple
EV/105/2025	Instituto de la Vivienda de Nuevo León	Cumple
EV/106/2025	Instituto Estatal de la Juventud, Nuevo León	Incumple
EV/107/2025	Museo de Historia Mexicana	Cumple
EV/108/2025	Promotora de Desarrollo Rural de Nuevo León	Incumple
EV/109/2025	Sistema de Caminos de Nuevo León	Cumple
EV/110/2025	Unidad de Integración Educativa, Nuevo León	Incumple
EV/111/2025	Universidad Tecnológica Cadereyta	Incumple
EV/112/2025	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León	Cumple
EV/113/2025	Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León	Cumple
EV/114/2025	Tribunal de Justicia Administrativa del estado de Nuevo León	Cumple
EV/115/2025	Secretaría de las Mujeres, Nuevo León	Cumple
EV/116/2025	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del estado de Nuevo León	Cumple
EV/117/2025	Partido Verde Ecologista de México, Nuevo León	Cumple
EV/118/2025	Municipio de Agualeguas, Nuevo León	Cumple
EV/119/2025	Municipio de Aramberri, Nuevo León	Incumple
EV/120/2025	Municipio de China, Nuevo León	Incumple
EV/121/2025	Municipio de Doctor González, Nuevo León	Cumple
EV/122/2025	Municipio de General Bravo, Nuevo León	Incumple
EV/123/2025	Municipio de General Zaragoza, Nuevo León	Incumple
EV/124/2025	Municipio de Higueras, Nuevo León	Incumple
EV/125/2025	Municipio de Lampazos de Naranjo, Nuevo León	Incumple
EV/126/2025	Municipio de Los Ramones, Nuevo León	Incumple
EV/127/2025	Municipio de Mina, Nuevo León	Cumple
EV/128/2025	Municipio de Pesquería, Nuevo León	Cumple
EV/129/2025	Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Cumple
EV/130/2025	Municipio de Vallecillo, Nuevo León	Incumple



EV/131/2025	Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza García	Cumple
EV/132/2025	Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey	Cumple
EV/133/2025	Instituto de Cultura Física y Deporte de San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Incumple
EV/134/2025	Fideicomiso Fomento Metropolitano de Monterrey	Cumple
EV/135/2025	Fideicomiso Fondo para la Educación, la Ciencia y Tecnologías Aplicadas al Campo de Nuevo León	Incumple
EV/136/2025	Fideicomiso para el Desarrollo de la Zona Citrícola del Estado de Nuevo León	Incumple
EV/137/2025	Fideicomiso Programa de Tecnologías Educativas y de la Información para el Magisterio del Estado de Nuevo León.	Incumple
EV/138/2025	Fideicomiso Turismo Nuevo León	Cumple
EV/139/2025	Fideicomiso de Inversión y Administración (FIDEMEJORA)	Cumple
EV/140/2025	Fideicomiso de Patrimonio Cultural BP5518 "Fidecultural"	Cumple
EV/141/2025	Contraloría y Transparencia Gubernamental del estado de Nuevo León	Cumple
EV/142/2025	Secretaría de Salud del estado de Nuevo León	Cumple
EV/143/2025	Secretaría de Seguridad, Nuevo León	Cumple
EV/144/2025	Secretaría de Economía, Nuevo León	Cumple
EV/145/2025	Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana, Nuevo León	Cumple
EV/146/2025	Amar a Nuevo León	Incumple
EV/147/2025	Secretaría Técnica de Gobierno, Nuevo León	Incumple
EV/148/2025	Corporación para el Desarrollo Agropecuario de Nuevo León	Incumple
EV/149/2025	Instituto de Capacitación y Educación para el Trabajo del estado de Nuevo León, A.C.	Cumple
EV/150/2025	Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del estado de Nuevo León	Cumple
EV/151/2025	Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte, Nuevo León	Cumple
EV/152/2025	Instituto Registral y Catastral del estado de Nuevo León	Cumple
EV/153/2025	Parques y Vida Silvestre de Nuevo León	Cumple
EV/154/2025	Servicios de Salud de Nuevo León, O.P.D.	Cumple
EV/155/2025	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Nuevo León	Cumple
EV/156/2025	Universidad Politécnica de García	Cumple
EV/157/2025	Universidad Tecnológica Santa Catarina	Cumple



EV/158/2025	Colegio Militarizado "General Mariano Escobedo" del Estado de Nuevo León	Cumple
EV/159/2025	Tribunal de Arbitraje del estado de Nuevo León	Cumple
EV/160/2025	Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León	Cumple
EV/161/2025	Partido Acción Nacional, Nuevo León	Cumple
EV/162/2025	Partido Revolucionario Institucional, Nuevo León	Cumple
EV/163/2025	Partido Vida, Nuevo León	Cumple
EV/164/2025	Municipio de Abasolo, Nuevo León	Incumple
EV/165/2025	Municipio de Apodaca, Nuevo León	Cumple
EV/166/2025	Municipio de Cerralvo, Nuevo León	Cumple
EV/167/2025	Municipio de Doctor Coss, Nuevo León	Cumple
EV/168/2025	Municipio de García, Nuevo León	Cumple
EV/169/2025	Municipio de General Treviño, Nuevo León	Incumple
EV/170/2025	Municipio de Hidalgo, Nuevo León	Cumple
EV/171/2025	Municipio de Juárez, Nuevo León	Cumple
EV/172/2025	Municipio de Los Herreras, Nuevo León	Incumple
EV/173/2025	Municipio de Mier y Noriega, Nuevo León	Cumple
EV/174/2025	Municipio de Parás, Nuevo León	Incumple
EV/175/2025	Municipio de Salinas Victoria, Nuevo León	Cumple
EV/176/2025	Municipio de Santiago, Nuevo León	Cumple
EV/177/2025	Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal San Nicolás de los Garza	Cumple
EV/178/2025	Instituto Municipal de Desarrollo Policial Ciudad Guadalupe	Cumple
EV/179/2025	Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León	Cumple
EV/180/2025	Fideicomiso Festival Internacional de Santa Lucía	Cumple
EV/181/2025	Fideicomiso Fondo Editorial de Nuevo León	Cumple
EV/182/2025	Fideicomiso No. 2209 Línea 3 del Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey	Cumple
EV/183/2025	Fideicomiso para la Reordenación Comercial	Cumple

Las evaluaciones en torno al cumplimiento al principio de información fueron dirigidas a un total de ciento ochenta y tres (183) responsables; de acuerdo a los resultados plasmados en la tabla que antecede se observa que **ciento cuarenta y seis (146) se encuentran en conformidad con los criterios evaluados, treinta y siete (37) presentan áreas de oportunidad para alinear sus avisos de privacidad con los criterios de evaluación en términos de la ley de datos.**



TRANSITORIOS

ÚNICO.- Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Estado, así como en el portal oficial de internet de este órgano autónomo; de conformidad con el artículo 105, fracción XIX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, concatenado con el numeral 54, fracción XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.

Dado en el recinto oficial del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos, en Monterrey, Nuevo León, su capital, en la cuadragésima séptima sesión ordinaria celebrada el día 18-dieciocho del mes de diciembre de 2025-dos mil veinticinco, lo aprobaron por unanimidad de votos de las Consejeras, y Consejeros presentes.

Brenda Lizeth González Lara
Consejera Presidenta

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez
Consejero Vocal

María de los Ángeles Guzmán García
Consejera Vocal

Maria Teresa Treviño Fernández
Consejera Vocal

Félix Fernando Ramírez Bustillos
Consejero vocal